

**Participación de funcionarios del Ministerio de Salud en actividades fuera del país
Julio 2021**

Nombre del funcionario	Dirección a la que pertenece	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Lugar	Actividad	Compromisos	Financiado por	Viáticos	Observaciones
De acuerdo con la Directriz Ministerial 074-S, emitida el del 12 de marzo de 2020, se suspende toda participación en actividades oficiales fuera de país salvo aquellas debidamente justificadas por el jerarca institucional. Siendo así, no se autoriza la participación de funcionarios del Ministerio de Salud en actividades fuera del país para el mes de junio de 2021									
Última línea									